

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2018

Señor

DELCITO ENRIQUE ZAMBRANO ZAMORA

Giudad.-

37 M6823-M08

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ARQFUSION S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años.

Según los estatutos sociales le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

ARQFUSION S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Diaz Casquete el día 26 de agosto del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 24 de septiembre del 2008.

Atentamente,

Liabeta Audreste & ECON. VIOLETA ANDRADE SUAREZ

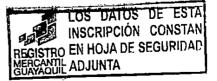
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía ARQFUSION S.A. y declaro que me he posesionado en ésta misma fecha.

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2018

SR. DELCITO ENRIQUE ZAMBRANO ZAMORA

C.C. NO. 130121214-6 ECUATORIANO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.563 FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2018 HORA DE REPERTORIO:09:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía ARQFUSION S.A., a favor de DELCITO ENRIQUE ZAMBRANO ZAMORA, de fojas 47.237 a 47.240, Registro de Nombramientos número 13.349.

ORDEN: 49563

Guayaquil, 01 de octubre de 2018

REVISADO POR:

Ab. Lanner Cobeña C. REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
HORA:

12 OCT 2018 /2:00 JSM

FIRMA:

11